

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (MBA)

Mejoras introducidas en la titulación en el periodo 2019-2025

De acuerdo con lo recogido en los Informes de Seguimiento y Planes de Mejora del título, así como en las actas de la Junta de Facultad, se han llevado a cabo las siguientes mejoras en el Máster en Administración de Empresas:

- **Inclusión de las guías docentes en la plataforma SIGMA (Curso 2018-19).** Con la colaboración del equipo decanal y los coordinadores de título, se realizó el traspaso de todas las guías docentes a la plataforma Sigma. De esta manera, a partir del curso 2019-20, las guías docentes se encuentran disponibles en la página web de la Facultad y pueden descargarse en PDF con un Código Seguro de Verificación (CSV), lo que permite su utilización con carácter oficial.

- **Vídeos promocionales (2019-23):** Desde 2019 se comenzó a trabajar en la realización de vídeos promocionales de los títulos de máster de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Se contactó con expertos en la materia y se trabajó con la colaboración de los coordinadores de máster. A continuación, se presentan los tres vídeos realizados, de gran impacto en el momento de su creación y que redujeron sensiblemente las dudas y consultas sobre el título:

Vídeo egresados del MBA (<https://youtu.be/Hnux6s5Wi-Q?si=FNUS8FXRJ6MLEkfo>)

Vídeo perfil investigador y profesional (https://youtu.be/9YT68jKm-fw?si=oJtFCjppqwy8yFZ_4)

Vídeo experiencia programa intercambio Erasmus en el MBA

(<https://youtu.be/E2EwUGVYliY?si=H-GJs6hxvpz9uYuK>)

- **Revisión convocatoria extraordinaria de las guías docentes y los paneles horarios (curso 2020-21):** la revisión continua de la que son objeto las guías docentes de la titulación permitió detectar la necesidad de homogeneizar el cómputo horario entre presencial y no presencial en las asignaturas del MBA. Para ello, se propuso establecer un panel horario homogéneo teniendo en cuenta: el tipo de asignatura y el número de créditos y la normativa de la UAM (mínimo 33%). Así mismo, aunque el título presenta elevadas tasas de superación de las diferentes materias en la convocatoria ordinaria, se detectó la conveniencia de cumplimentar el apartado dedicado a la evaluación extraordinaria. Estas dos cuestiones fueron recogidas en un plan de mejora conjunto que abarcaba todas las asignaturas del título y que se abordó en CGIC (2020-05-05) y Junta de Facultad (2020-05-14).

- **Revisión detallada de las guías docentes (curso 2021-22):** atendiendo a la sugerencia del panel evaluador de la acreditación del título, se trató de clarificar y homogeneizar los criterios de evaluación (ordinaria y extraordinaria), vigilando especialmente la concordancia entre la información disponible en las guías docentes y la Memoria del título (aprobadas en CIGC 21-03-2022 y en Junta de Facultad de 24-03-2022). Se presta especial atención a la revisión de la guía docente del TFM del perfil investigador con objeto de que toda la información que incluya esté

orientada a la realización de un trabajo original de investigación y, en ningún caso, a un proyecto de creación de empresa.

- **Inclusión en la web del título del CV del profesorado (2022-23):** se ha reorganizado el apartado de la web sobre el PDI, para dar a conocer la información de su CV, y la producción científica de cada docente. <https://www.uam.es/uam/master-universitario-administracion-empresas>

- **Ampliación del ámbito de las encuestas** al Personal Técnico de Administración y Servicios (PTGAS), a los estudiantes internacionales (entrantes y salientes) y a los egresados. En el caso de los egresados, se han realizado varias estrategias (ordenador en gestión de alumnos, distribución por email), que intentan adaptarse al perfil de los jóvenes egresados para motivar su participación. En el caso de los estudiantes de movilidad, desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales se ha elaborado una encuesta propia que complementa la información facilitada por la Universidad. En 2021 se trabajó en la actualización de la encuesta de movilidad, disponiendo actualmente de un cuestionario para estudiantes entrantes y también para estudiantes salientes (2021 y 2024). Por último y en lo que se refiere al PTGAS, en el mes de febrero de 2022 se realizó la tercera encuesta al PAS y en 2024 la cuarta, con el objeto de afianzar el análisis periódico del grado de satisfacción de este estamento con la calidad del servicio que ofrecen a estudiantes y profesores. Se considera que encuestar al PTGAS está suficientemente asentado en el centro, como muestra la periodicidad y la toma de medidas en base a la información recogida.

Por otra parte, se ha puesto en marcha una encuesta a los estudiantes internacionales (cursos 2021-2022), que ha sido mejorada con posterioridad (2023-24).

Además, desde la coordinación del título y junto con el responsable de prácticas, se analizan los comentarios sobre prácticas en las memorias finales realizadas por el estudiantado. Los resultados son muy satisfactorios.

- **Fomentar la participación de estudiantes y profesorado en las encuestas de evaluación.** La coordinación del máster, cuando recibe el correo institucional sobre el inicio de la recogida de datos de encuestas, informa y anima, tanto a estudiantes como a profesores a su participación. Se recuerda, durante el tiempo que dura la campaña, mediante comunicación online y a través de la reunión de UDI la importancia de la participación para la mejora del título. La coordinación ha sido felicitada en varias ocasiones por los niveles obtenidos en las últimas convocatorias (2022, 2023 y 2025).

- **Potenciar la realización de seminarios y visitas, promovidos por el profesorado del Máster:** la realización de estas actividades supone un valor añadido para el Máster. Por eso, a lo largo del curso académico se organizan diferentes sesiones, eventos y actividades que aportan valor añadido al máster. Se observa un cambio relevante a partir del curso 2021-22, en el que aumentó considerablemente el número de actividades para enriquecer la formación del MBA con respecto al curso anterior. En total, actualmente se realizan **entre veinte y veinticinco**

actividades (la mayoría relacionadas con profesionales externos, seminarios de investigación y otras actividades en temas como: gestión del conocimiento, economía colaborativa, gestión de empresas, habilidades directivas, emprendimiento, ética empresarial, método de investigación, innovación, transformación digital y finanzas; algunas sesiones de apoyo a las prácticas - entrevistas y head hunters y salidas, con una visita al Parque Científico de Madrid, entre otras).

- **Reflexión sobre la modificación del título (2020-2023, 2025):** Desde la coordinación del título y el departamento responsable (dpto. Organización de empresas) se llevó a cabo un proceso de reflexión sobre las posibilidades de mejora del máster a través de una modificación sustancial. La situación de las universidades públicas y las modificaciones en la normativa (de contratación, financiación, universidades, etc.) han hecho conveniente cerrar esta posibilidad hasta disponer de un entorno más estable que garantice mayores posibilidades de éxito. Este proceso ha generado una nueva etapa en 2025 de cara a impulsar el proceso tras la acreditación del máster.

- **Empleabilidad del título:** la información de la empleabilidad del MBA se obtiene en parte del Observatorio de empleabilidad de la UAM y se complementa con la información que facilitan los tutores de prácticas, que se analiza anualmente desde la coordinación de prácticas y se incluye en el informe anual del MBA. El informe del responsable de las prácticas incluye valoración de estudiantes, tutores académico y profesional. Desde la coordinación se impulsó fortalecer las capacidades del estudiantado para desarrollar un currículum efectivo, y se desarrollaron algunos recursos/herramientas para enfrentar con éxito entrevistas de trabajo y favorecer conexiones tanto dentro como fuera del Máster (proyecto innovación docente 2023-24).

- **Se actualiza la información de la web (2023-24):** se señalan las diferencias entre los perfiles profesional e investigador, además de incorporar información sobre asuntos relevantes, como el máximo de ECTS a cursar según tipo de matrícula (tiempo parcial o completo) y curso, acorde con la normativa de la UAM y la Memoria de Verificación del Título.

La página web ha sido **remodelada en 2024-25** para ofrecer toda la información de forma rigurosa, atractiva e intuitiva, y siguiendo a su vez todas las directrices de la agencia evaluadora. Los cambios introducidos buscan mejorar la visibilidad de la información relevante para estudiantes y futuros estudiantes, facilitar consultas y trámites en línea y garantizar una web accesible, adaptable a distintos dispositivos, con contenidos en inglés e integración del buscador de Google, en línea con el compromiso de la UAM con la innovación y la mejora continua.

- **Implantación de un protocolo para la supervisión de los contenidos de la página web del máster (2024-25),** con el objetivo de mantener actualizada la información pública del título de forma clara, completa y fácilmente accesible.

- **Mejora en los canales informativos internos y externos:** Se ha potenciado el grupo de LinkedIn, para facilitar el contacto estudiantes egresados. El canal es administrado por la coordinación del título. Sin embargo, su desarrollo está en manos de los egresados y estudiantes del título.

Comunicación interna con los estudiantes (curso 2020-21): se disponen de varios sistemas, entre los que cabe destacar un grupo de whatsapp, se utiliza Teams como nueva herramienta para reuniones y consultas.

Sesiones informativas internas: se ha asentado la realización de varias sesiones informativas dirigidas a los estudiantes del máster. La primera centrada en prácticas. La segunda, se centra en informar a los estudiantes de todos los aspectos relacionados con el TFM: petición de tema para la realización del TFM; asignación de tutor; realización del documento; presentación del TFM; plazos, etc.

- **Revisión del Procedimiento para la Gestión de Quejas y Sugerencia (2023-24):** Desde la Unidad de Calidad en los estudios se ha procedido a simplificar la normativa que regula el buzón en el nuevo contexto organizativo (unidades de calidad de estudios y servicios unificada en una única Dirección) y se han realizado ajuste en el procedimiento en sede electrónica para solucionar los problemas de explotación de datos para la elaboración de informes que se remitirán anualmente a los centros. Como resultado hay una nueva versión del procedimiento disponible en [Quejas y Sugerencias | UAM](#)

Para facilitar la posible tramitación de quejas y sugerencias por estudiantes extranjeros, se han especificado en inglés [Sede - Universidad Autónoma de Madrid](#)

- **Protocolo para la defensa pública de los TFM en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales** (Junta de Facultad de 25 de noviembre de 2024), estable criterios claros y comunes para la estructuración de la defensa pública de TFM.

- **Impulso del espacio en Moodle Formación** para el TFM (2024-25), con el objetivo de centralizar toda la información relativa al TFM: Informe de seguimiento, rúbrica de evaluación, procedimiento de defensa y toda aquella información de interés para el equipo docente y el estudiantado.

- **Profundizar en el análisis de los indicadores del máster y mejorar el proceso de seguimiento del título (2020-actualidad):** Desde la coordinación del título y el vicedecanato de calidad se trabaja en asentar los procesos de seguimiento del título y su recogida explícita en actas (de la CAMBA, de coordinación entre el profesorado, de la CGIC y de Junta de Facultad). En concreto, se ha trabajado en unificar el formato de los informes de seguimiento anual y planes de mejora del MBA con el formato existente para el resto de título de centro, así como su aprobación explícita por CGIC y junta de centro. Adicionalmente, se trabaja en el adelanto temporal de su presentación, con objeto de rendir cuentas con un menor desfase temporal posible respecto a la finalización del curso académico. En la actualidad la documentación se prepara en el primer trimestre del siguiente curso, con objeto de presentar la documentación para su consideración en la CGIC y la Junta de Facultad que se desarrollan a principios de año. Para ello ha sido fundamental el trabajo realizado por la Universidad Autónoma de Madrid relativo al tratamiento de los datos y el esfuerzo realizado en su actualización y difusión a través de la [plataforma](#)

[UAMData](#). Todo ello se complementa con la puesta en marcha de la web [Acredita-UAM](#), donde se recoge e informa del ciclo de vida del título de forma homogénea, poniendo en valor la trazabilidad y la difusión del seguimiento externo.